

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 14:53:11

Recibo No. AA24165767

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24165767791FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DR. REDDY'S LABORATORIES SAS
Nit: 900.789.062-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02515693
Fecha de matrícula: 4 de noviembre de 2014
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 7 No 155 C -30 Ofc 2805
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionescol@drreddys.com
Teléfono comercial 1: 7499078
Teléfono comercial 2: 3223049187
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cra 7 No 155 C 30 Ofc 2805
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionescol@drreddys.com
Teléfono para notificación 1: 7499078
Teléfono para notificación 2: 3223049187
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 14:53:11

Recibo No. AA24165767

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24165767791FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 24 de octubre de 2014 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de noviembre de 2014, con el No. 01881979 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DR. REDDY'S LABORATORIES SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La Sociedad, en desarrollo de su objeto social, podrá realizar, entre otras, las siguientes actividades comerciales y empresariales: 2.1) Fabricación distribución y venta en el territorio de la república de Colombia o en el extranjero de cualesquiera tipos de vacunas, productos químicos, farmacéuticos, alimenticios funcionales, cosméticos y fisiológicos, reactivos, antibióticos para uso humano y veterinario, productos dietéticos, colorantes, de perfumería, dispositivos médicos y afines. 2.2) La representación de casas fabricantes nacionales o extranjeras de estos mismos productos. 2.3.) Fabricación, importación, distribución y venta de cualquiera tipo de productos veterinarios. 2.4) La realización de todos los actos, contratos o convenios directamente relacionados con los fines antes indicados. 2.5) Importar cualesquiera tipos de vacunas, productos químicos, farmacéuticos, alimenticios funcionales, cosméticos y fisiológicos, reactivos, antibióticos para uso humano y veterinario, productos dietéticos, colorantes, de perfumería, dispositivos médicos y afines y/o productos intermedios o a granel. Parágrafo primero: En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá adquirir y vender bienes raíces y muebles, darlos y tomarlos en arrendamiento, garantizar con hipoteca sobre los bienes raíces o con prenda sobre las bienes muebles, obligaciones a cargo de la sociedad; dar y recibir en mutuo dinero y celebrar los contratos comerciales de cambio en todas sus manifestaciones, fundar empresas que tengan o no la misma finalidad social o asociarse con ellas, o cualesquiera otras empresas de otros objetos sociales. Parágrafo segundo: Además de las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 14:53:11

Recibo No. AA24165767

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24165767791FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

actividades referidas en este artículo, y las enunciadas en el parágrafo uno, como sociedad por acciones simplificada, la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita de comercio en el país o en el exterior, por ejemplo, y de manera ilustrativa más no limitativa, gestión de licencias, registros de importación o exportación, convenios relativos a esas actividades y los actos relacionados con el mismo. Parágrafo tercero: Por razón de su objeto social, las sociedad no podrá constituirse en garante ni en fiadora de obligaciones distintas de las propias ni garantizar con sus bienes obligaciones de terceros, a menos de que medie autorización en cada caso de la Asamblea General de Accionistas con el voto favorable de la totalidad de las miembros presentes en la reunión correspondiente.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$100.000.000.000,00
No. de acciones : 1.000.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$4.565.700.000,00
No. de acciones : 45.657,00
Valor nominal : \$100.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$4.565.700.000,00
No. de acciones : 45.657,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La Sociedad tendrá únicamente un (1) representante legal principal, con un suplente que lo reemplazará en sus faltas accidentales, temporales o absolutas; serán designados por la Asamblea de Accionistas.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 14:53:11

Recibo No. AA24165767

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24165767791FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal principal y su suplente en ausencia del principal tendrán las siguientes funciones y atribuciones: A) Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, pudiendo nombrar mandatarios para que representen a la sociedad cuando fuere el caso; B) Ejecutar y hacer ejecutar las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas; C) Realizar y celebrar los actos y contratos que tiendan a realizar los fines de la sociedad; D) Nombrar y remover libremente a los empleados de la sociedad si los hubiere; E) Presentar a la Asamblea General de Accionistas en tiempo oportuno, los estados financieros de propósito general individuales, con sus notas, cortados al fin del respectivo ejercicio junto con los documentos que señale la ley y el informe de gestión; F) Rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija la Asamblea General de Accionistas. Para tal efecto, se presentarán los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un informe de gestión; G) Cumplir los demás deberes que le señalen los reglamentos de la sociedad y los que le corresponden por ley por el cargo que ejerce y particularmente velar porque a través de la sociedad o en la actividad de la sociedad no fluyan o pasen dineros de origen ilícito; H) Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los límites serialados en los estatutos. Parágrafo. Para desarrollar o ejercer cualquiera de sus funciones, el representante legal y su suplente requerirán la previa autorización de la Asamblea General de Accionistas para celebrar cualquier acto o contrato igual o superior a treinta mil millones de pesos (cop 30.000.000.000)

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 18 del 15 de marzo de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 14 de mayo de 2021 con el No. 02705752 del Libro IX, se designó a:

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 14:53:11

Recibo No. AA24165767

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24165767791FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Camila Bonilla C.C. No. 52219066
Legal Leguizamon

Por Acta No. 20 del 31 de marzo de 2022, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2022 con el No. 02840596 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante	Amandeep Singh Bhattal	P.P. No. T0636028
Legal Suplente		

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 10 del 17 de mayo de 2017, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de mayo de 2017 con el No. 02227427 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	SERVICIOS DE AUDITORIA	N.I.T. No. 800174750 4
Persona	Y CONSULTORIA DE	
Juridica	NEGOCIOS S.A.S	

Por Documento Privado del 30 de noviembre de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de diciembre de 2023 con el No. 03041298 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Andrea Liliana	C.C. No. 1015449719 T.P.
Principal	Monsalve Medina	No. 242530-T

Por Documento Privado del 5 de septiembre de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2023 con el No. 03016048 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Juan Camilo Hincapie	C.C. No. 1151950891 T.P.
Suplente	Rincon	No. 228114 - T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 14:53:11

Recibo No. AA24165767

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24165767791FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 007 del 31 de agosto de 2016 de la Asamblea de Accionistas	02156583 del 10 de noviembre de 2016 del Libro IX
Acta No. 012 del 7 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02334860 del 26 de abril de 2018 del Libro IX
Acta No. 14 del 19 de octubre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02395029 del 15 de noviembre de 2018 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4773

TAMAÑO EMPRESARIAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 14:53:11

Recibo No. AA24165767

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24165767791FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 49.489.598.000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de mayo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de diciembre de 2023. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 8 de febrero de 2024 Hora: 14:53:11

Recibo No. AA24165767

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24165767791FA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO